



Lady
BROKER.

Propiedades Fraccionadas
LO NUEVO EN BIENES RAÍCES

“NO PONGAS TODOS
LOS HUEVOS EN UNA
misma canasta”



¿Cuántas veces lo has escuchado? y ¿verdaderamente entiendes lo que implica? Este refrán tan conocido expresa la importancia de diversificar en donde se pone el dinero porque en la presencia de un problema se abre la posibilidad de perder todo tu patrimonio.

Siempre se ha considerado que invertir el dinero en bienes raíces es seguro, rentable, y de bajo riesgo, incluso muchos expertos en el tema mencionan que es más conveniente situar el dinero en bienes raíces que en acciones en la bolsa, oro, plata, o fondos de ahorro. ¿por qué? Porque en el momento que se compra una propiedad se tiene con el paso de los años un retorno de inversión muy elevado, en palabras más sencillas, en el momento en el que se desee vender o rentar el bien, se recibirá más dinero por la plusvalía del lugar, y eso depende totalmente de la zona en la que se encuentre la residencia.



Por otro lado, es una manera sencilla de proteger y mantener el dinero trabajando, se puede utilizar como garantía financiera a la hora de requerir un crédito, heredar o traspasar la propiedad, y es un respaldo económico estable. Pero, ¿cuál es el problema de esto? Se necesita un monto elevado de efectivo para poder adquirir una propiedad, realizar mantenimientos, amueblarla, decorarla, y más.

Así es como nace la nueva tendencia en bienes raíces denominada *Propiedades Fraccionales*, y como su nombre lo dice, significa que adquieres una parte de toda la propiedad y se comparte con otros dueños e inversionistas. Normalmente, existen de 4 a 12 socios por residencia y entre todos se divide el costo del inmueble, mantenimiento, y el tiempo que cada uno posee dentro de este.



Si aún no te convence del todo, te diremos por qué ha sido todo un éxito:



Los planes de financiamiento son muy amigables



Te conviertes en propietario de una residencia de lujo.



Se encuentra equipada, amueblada y decorada.



Acceso garantizado por semanas o meses.



Ofrece amenidades y servicios.



Se tiene la opción de rentar para generar mayor entrada económica.



Régimen condominal.



Título de propiedad.

"El mejor tiempo para invertir fue ayer." Ahora, *¿que te detiene?*

*Lady*BROKER.

Lady Multitask Inmobiliaria ©

Lady
BROKER®